

TELBEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

TELBEC S.A. es una Compañía cuya participación accionaria es de 99.9999% propiedad de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. sociedad constituida en Ecuador (hasta el 20 de diciembre del 2012 el 99.9999% era propiedad de TIZÁN LLC. sociedad constituida en Delaware – Estados Unidos) y el 0.0001% de la Sra. Cecilia Arosemena Tanner de nacionalidad ecuatoriana. Fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 22 de septiembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de ese año. Su domicilio esta ubicado en la ciudad de Samborondon y desarrolla su actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, venta a plazo y con reserva de dominio, compra acciones de Compañías Anónimas, pagarés, letras de cambio. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992321830001 y sus oficinas están ubicadas en la ciudad de Samborondón (provincia del Guayas).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo del 2013.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de

los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Derechos fiduciarios

Representan derechos que se derivan de la calidad de beneficiario de un Fideicomiso Mercantil y consistentes en un patrimonio autónomo constituido y que otorgan el derecho a que la Fiduciaria, restituya los activos o el producto de su administración, de conformidad con las instrucciones señaladas en el contrato constitutivo. Desde el 2007, TELBEC S.A. ha generado catorce procesos de titularización (hasta el 31 de diciembre del 2012, eran doce procesos de titularización) constituyendo para tales efectos catorce Fideicomisos Mercantiles (patrimonios autónomos) de los cuales es su originador y beneficiario. Dichos derechos fiduciarios se derivan de la titularización de cartera cuyos pagares son suscritos por deudores que corresponden a operaciones de financiamiento sobre bienes muebles, que son vendidos por Compañía General de Comercio y Mandato S.A. a favor de dichos deudores. La Compañía para tales efectos mantiene suscrito con una Administradora de Fideicomisos, la administración de los siguientes Fideicomisos Mercantiles denominados: Tercera Titularización de Cartera, Cuarta

Titularización de Cartera, Quinta Titularización de Cartera, Sexta Titularización de Cartera, Séptima Titularización de Cartera, Octava Titularización de Cartera, Novena Titularización de Cartera, Décima Titularización de Cartera, Undécima Titularización de Cartera, Duodécima Titularización de Cartera, Décimo Tercera Titularización de Cartera y Décimo Cuarta Titularización de Cartera consistentes en la titularización de cartera generada por Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

d) Pasivos diferidos

Representan intereses registrados por compra de cartera, los cuales se reconocen en resultados en función al método del devengado. A partir del 2011, fueron incorporados en forma neta como parte de los correspondientes activos financieros (corrientes y no corrientes).

e) Frutos civiles

Representan intereses devengados de capitales en los cuales TELBEC S.A. como originador y beneficiario de los Fideicomisos Mercantiles: Sexta Titularización de Cartera, Séptima Titularización de Cartera, Octava Titularización de Cartera, Novena Titularización de Cartera, Décima Titularización de Cartera, Undécima Titularización de Cartera, Duodécima Titularización de Cartera, Décimo Tercera Titularización de Cartera y Décimo Cuarta Titularización de Cartera tiene derecho a percibir de acuerdo a lo señalado en cada uno de los contratos de los fideicomisos.

f) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición y los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Vehículos	5 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce en forma mensual y directamente contra resultados, ingresos por utilidades en titularizaciones, intereses ganados sobre préstamos, así como también el rendimiento financiero de la cartera mediante el método del devengado.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, derechos fiduciarios representan principalmente titularizaciones de cartera efectuadas con la Compañía Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador", cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Tercera titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	325,640	3,371,018
Aporte de cartera	0	5,260,430
Restitución de cartera	(325,640)	(2,149,094)
Canje	0	(6,686,137)
Utilidad por inversión	0	422,909
Pago de impuesto a las ganancias	0	(97,269)
Anticipo de dividendos	0	223,783
Restitución del fondo rotativo	0	(20,000)
Subtotal tercera titularización de cartera	<u>0</u>	<u>325,640</u>
 <u>Cuarta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	2,408,133	990,720
Aporte de cartera	0	4,287,247
Restitución de cartera	(66,393)	(2,598,279)
Canje	(2,400,171)	(422,786)
Utilidad por inversión	74,913	196,404
Pago de impuesto a las ganancias	(16,482)	(45,173)
Subtotal cuarta titularización de cartera	<u>0</u>	<u>2,408,133</u>
 <u>Quinta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	587,357	1,345,086
Aporte de cartera	1,599,865	4,723,575
Restitución de cartera	(738,916)	(5,222,032)
Canje	(1,553,964)	(501,516)
Utilidad por inversión	105,658	314,603
Pago de impuesto a las ganancias	0	(72,359)
Subtotal quinta titularización de cartera	<u>0</u>	<u>587,357</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Sexta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	1,344,180	2,081,260
Aporte de cartera	4,289,251	11,180,859
Restitución de cartera	(2,843,379)	(11,058,289)
Canje	(505,333)	(905,276)
Utilidad por inversión	6,842	59,255
Pago de impuesto a las ganancias	0	(13,629)
Subtotal sexta titularización de cartera	<u>2,291,561</u>	<u>1,344,180</u>
 <u>Séptima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	1,336,564	1,978,976
Aporte de cartera	4,146,680	10,667,847
Restitución de cartera	(3,085,872)	(10,502,865)
Canje	(549,604)	(846,519)
Utilidad por inversión	(1,162)	50,812
Pago de impuesto a las ganancias	0	(11,687)
Subtotal séptima titularización de cartera	<u>1,846,606</u>	<u>1,336,564</u>
 <u>Octava titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	1,619,528	2,167,147
Aporte de cartera	4,682,018	11,709,214
Restitución de cartera	(4,721,952)	(11,523,936)
Canje	(680,716)	(852,147)
Utilidad por inversión	49,276	154,870
Pago de impuesto a las ganancias	0	(35,620)
Subtotal octava titularización de cartera	<u>948,154</u>	<u>1,619,528</u>
 <u>Novena titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	2,346,694	17,731,417
Aporte de cartera	10,095,829	14,509,765
Restitución de cartera	(9,893,989)	(29,017,704)
Canje	(1,080,672)	(991,239)
Utilidad por inversión	102,809	148,643
Pago de impuesto a las ganancias	0	(34,188)
Subtotal novena titularización de cartera	<u>1,570,671</u>	<u>2,346,694</u>
 <u>Décima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	2,067,101	0
Aporte de cartera	10,033,278	22,329,635
Restitución de cartera	(9,727,033)	(19,805,768)
Canje	(965,685)	(538,738)
Fondo rotativo	0	10,000
Utilidad por inversión	87,795	93,470
Pago de impuesto a las ganancias	0	(21,498)
Subtotal décima titularización de cartera	<u>1,495,456</u>	<u>2,067,101</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Undécima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	4,843,726	0
Aporte de cartera	11,818,523	22,642,612
Restitución de cartera	(13,443,819)	(17,681,729)
Canje	(1,245,342)	(321,977)
Fondo rotativo	0	10,000
Utilidad por inversión	120,040	253,013
Pago de impuesto a las ganancias	0	(58,193)
Subtotal undécima titularización de cartera	<u>2,093,128</u>	<u>4,843,726</u>
 <u>Duodécima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	11,992,246	0
Aporte de cartera	9,352,586	11,982,246
Restitución de cartera	(18,920,194)	0
Canje	(807,433)	0
Fondo rotativo	0	10,000
Utilidad por inversión	20,357	0
Pago de impuesto a las ganancias	0	0
Subtotal duodécima titularización de cartera	<u>1,637,562</u>	<u>11,992,246</u>
 <u>Décima Tercera titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	0	0
Aporte de cartera	19,979,872	0
Restitución de cartera	(17,345,110)	0
Canje	(736,850)	0
Pérdida por inversión	(1,419)	0
Subtotal duodécima titularización de cartera	<u>1,896,493</u>	<u>0</u>
 <u>Décima Cuarta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	0	0
Aporte de cartera	15,152,953	0
Restitución de cartera	(3,804,121)	0
Canje	(170,429)	0
Utilidad por inversión	14,083	0
Subtotal duodécima titularización de cartera	<u>11,192,486</u>	<u>0</u>
 Total	 <u>24,972,117</u>	 <u>28,871,169</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de los Fideicomisos Mercantiles denominados: Tercera Titularización de Cartera, Cuarta Titularización de Cartera, Quinta Titularización de Cartera, Sexta Titularización de Cartera, Séptima Titularización de Cartera, Octava Titularización de Cartera, Novena Titularización de Cartera, Décima Titularización de Cartera, Undécima Titularización de Cartera, Duodécima Titularización de Cartera, Décimo Tercera Titularización de Cartera y Décimo Cuarta Titularización de Cartera ascienden a US\$24,972,117 y US\$28,871,169 respectivamente y los mismos presentan al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la siguiente información:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Estados de Situación Financiera</u>		
Activos	76,438,201	92,124,826
Pasivos	51,466,084	63,253,657
Fondo patrimonial	<u>24,972,117</u>	<u>28,871,169</u>
<u>Estados de Resultados Integral</u>		
Ingresos	5,987,304	8,112,256
Gastos operacionales	5,588,683	6,807,892
Utilidad neta del ejercicio	<u>398,621</u>	<u>1,304,364</u>

En agosto y septiembre del 2012, mediante escritura de cesión de derechos fiduciarios celebrada entre TELBEC S.A. y el Banco Bolivariano C.A. y como parte de la instrumentalización del Fideicomiso Mercantil denominado "Undécima Titularización Cartera Comercial Comandato", TELBEC S.A., recibió crédito de US\$2,000,000 y US\$4,000,000 respectivamente a 35 y 22 días plazo con tasa de interés anual que fluctúa entre 8.50% y 8.96%. El préstamo se canceló mediante abonos parciales que fueron desembolsados directamente por el agente de manejo de representación del Fideicomiso con los fondos provenientes de las colocaciones (venta de títulos). Hasta el 25 de septiembre del 2012, la Compañía cumplió con el pago en su totalidad del préstamo concedido por el Banco Bolivariano C.A.

En diciembre 06 de 2013, mediante escritura de cesión de derechos fiduciarios celebrada entre TELBEC S.A. y el Banco Internacional S.A. y como parte de la instrumentalización del Fideicomiso Mercantil denominado "Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato", TELBEC S.A., recibió crédito de US\$3,000,000 a 29 días plazo con tasa de interés anual de 8.95%. El préstamo se canceló mediante abonos parciales que fueron desembolsados directamente por el agente de manejo de representación del Fideicomiso con los fondos provenientes de las colocaciones (venta de títulos). Hasta el 2 de enero de 2014, la Compañía cumplió con el pago en su totalidad del préstamo concedido por el Banco Internacional C.A.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los activos financieros están compuestos por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes (1)	9,042,079	7,390,200
Frutos civiles	625,271	475,290
Otros	258,900	3,765
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	0	(306,952)
	<u>9,926,250</u>	<u>7,562,303</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a compraventa de cartera compuesta por instrumentos de crédito suscritos por deudores y que corresponden a operaciones de financiamiento del precio de venta de bienes muebles, que son vendidos por la Compañía General de Comercio y Mandato S.A., quien ha procedido a endosar a favor de TELBEC S.A.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compra de cartera	101,132,829	119,108,366

(2) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	306,952	783,385
Reverso	<u>(306,952)</u>	<u>(476,433)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>306,952</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía procedió a ajustar el saldo de la estimación de cuentas de dudoso cobro en US\$306,952, en razón de que las cuentas por cobrar que lo originaron se recuperaron.

6. EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de equipos y vehículos, neto es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año, neto	33,281	25,826
Adiciones, netas	82	19,598
Ventas y/o bajas, netas	(390)	0
Depreciación	<u>(10,451)</u>	<u>(12,143)</u>
Saldo al final del año, neto (1)	<u>22,522</u>	<u>33,281</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el detalle de equipos y vehículos es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vehículos	0	68,000
Equipos de computación	29,924	44,656
Muebles y equipos de oficina	<u>20,488</u>	<u>20,488</u>
Subtotal	50,412	133,144
Depreciación acumulada	<u>(27,890)</u>	<u>(99,863)</u>
Total	<u>22,522</u>	<u>33,281</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los activos financieros no corrientes están compuestos por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	3,968,418	2,686,697
<u>Banco Bolivariano - Casa de Valores Bolivarianos</u>		
Compra de obligaciones convertibles en acciones, con vencimiento a septiembre del 2015.	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
	<u>4,168,418</u>	<u>2,886,697</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pasivos financieros se componen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañía General de Comercio y Mandato (1)	0	450,000
Proveedores de servicios	182,981	177,452
Otras cuentas por pagar	0	99,998
	<u>182,981</u>	<u>727,450</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a valores pendientes de pago por las últimas compras de cartera del mes de diciembre.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Banco Bolivariano</u>		
Préstamos bancarios a 180 días plazo, con una tasa de interés anual entre el 7.50% y 8.84%	0	4,515,688
<u>Banco Bolivariano (Panamá)</u>		
Préstamos bancarios a 183 días plazo, con una tasa de interés anual del 9%	0	1,400,000
Vencimiento porción corriente de obligaciones financieras	0	166,667
<u>Banco Internacional</u>		
Préstamos bancarios a 45 y 90 días plazo, con una tasa anual entre el 8.95% y 8.97%	2,404,311	0
Intereses	2,396	72,958
	<u>2,406,707</u>	<u>6,155,313</u>

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, otras obligaciones corrientes incluyen principalmente impuesto a las ganancias por US\$1,227,353 (2012: US\$1,401,542) y retenciones de IVA y fuente por US\$23,929 (2012: US\$31,952).

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	6,104,889	9,440,003
Gastos no deducibles	36,698	18,233
Dividendos exentos y otras rentas exentas	<u>(562,710)</u>	<u>(1,759,176)</u>
Utilidad gravable	5,578,877	7,699,060
Impuesto a las ganancias	1,227,353	1,770,784

12. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 3,440,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, de las cuales el 99.9999% es de propiedad de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. sociedad constituida en el Ecuador (hasta el 20 de diciembre del 2012, el 99.9999% de propiedad de TIZÁN LLC una sociedad constituida en Delaware - Estados Unidos) y el 0.0001% de la Sra. Cecilia Arosemena Tanner de nacionalidad ecuatoriana.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

13. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad atribuible	4,877,536	7,669,219
Número de acciones en circulación	3,440,000	3,440,000
Utilidad básica y diluida por acción	1.42	2.23

14. COMPROMISOS

Contrato de compraventa de cartera y administración

Contrato suscrito el 31 de octubre del 2003, en el cual intervienen la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. debidamente representada por su Presidente Ejecutivo Sr. Ing. Antonio Tobar Cucalón y TELBEC S.A., debidamente representada por su Gerente General el Sr. Armando Yagual Martínez. Se establece que la Compañía TELBEC S.A. se compromete a comprar a Compañía General de Comercio y Mandato S.A. su cartera constituida por pagarés o letras de cambio. El pago se realizará al contado al momento en que la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. endose a su favor los pagarés o letras de cambio objeto de la negociación. Este contrato estará vigente hasta la cobranza total de la cartera entregada en custodia y administración a la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y no tiene fecha específica de vencimiento.

Contratos de prestación de servicios

La Compañía ha suscrito al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los siguientes contratos de prestación de servicios:

AIPOC S.A.: Contrato suscrito el 2 de marzo del 2010, con vencimiento de 2 años, en el cual las partes acuerdan que en caso de que ninguna manifestara por escrito por lo menos con 90 días de anticipación a la terminación del contrato, se renovará el plazo de vigencia del mismo por dos años adicionales, en el mismo se establece la prestación de servicios de manejo de contabilidad y procesos contables.

GLOBAL SOLUTIONS: Contrato firmado el 3 de enero del 2012 y con plazo de dos años, en el mismo se establece la prestación del servicio de asesoría administrativa y financiera.

PROFILEGAL S.A. - PROFILEX S.A.: Los contratos se suscribieron en enero 02, marzo 12 y julio 23 del 2013 y consisten en la prestación de servicios de diseño y estructura legal del Fideicomiso Mercantil Duodécima Titularización Cartera Comercial Comandato, Décimo Tercera Cartera Comercial Comandato y Fideicomiso Mercantil Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Los contratos se suscribieron el 27 de febrero y 21 de mayo del 2012 y consisten en la prestación de servicios de diseño y estructura legal del Fideicomiso Mercantil Décima Titularización Cartera Comercial Comandato y Fideicomiso Mercantil Undécima Titularización Cartera Comercial Comandato.

MERCHANTBAN S.A.: Contratos suscritos en marzo 8 y julio 2 del 2013, por los servicios de estructuración financiera de los siguientes Fideicomisos Mercantiles: Décima Tercera Titularización Cartera Comercial Comandato, y Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Contratos suscritos en febrero 27, mayo 28 y diciembre 3 del 2012, por los servicios de estructuración financiera de los siguientes Fideicomisos Mercantiles: Décima Titularización Cartera Comercial Comandato, Undécima Titularización Cartera Comercial Comandato, Duodécima Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

INMOBILIARIA ROCAFUERTE: El objeto del contrato es el arrendamiento de la oficina No. 3 de 49.92 metros cuadrados ubicada en el primer piso alto del inmueble asignado con el No. 109 de la avenida Nueve de Octubre y Malecón.

Fue firmado el 24 de mayo del 2012 y tiene una duración de dos años contados a partir del primero de junio del 2012.

El objeto del contrato es el arrendamiento de la oficina No. 3 de 188.00 metros cuadrados ubicada en el segundo piso alto del inmueble signado con el No. 109 de la avenida Nueve de Octubre y Malecón.

Fue firmado el 26 de febrero del 2013 y tiene una duración de dos años contados a partir del primero de marzo del 2013.

SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICA: Contratos suscritos en marzo 11 y agosto 15 del 2013, por los servicios de calificación de riesgo de los siguientes Fideicomisos Mercantiles Décima Tercera Titularización Cartera

Comercial Comandato, y Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Contratos suscritos en febrero 27, junio 13 y diciembre 3 del 2012, por los servicios de calificación de riesgo de los siguientes Fideicomisos Mercantiles Décima Titularización de Cartera Comercial Comandato, Undécima Titularización Cartera Comercial Comandato, Duodécima Titularización Cartera Comercial Comandato.

MMG TRUST DEL ECUADOR S.A.:

Contratos suscritos en marzo 27 y agosto 29 del 2013, por los servicios de administración de los siguientes Fideicomisos Mercantiles: Décima Tercera Titularización Cartera Comercial Comandato, y Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Contratos suscritos en marzo 21, junio 15 y diciembre 21 del 2012, por los servicios de administración de los siguientes Fideicomisos Mercantiles: Décima Titularización Cartera Comercial Comandato, Undécima Titularización Cartera Comercial Comandato y Duodécima Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 2 de enero del 2014, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se aprueba un nuevo proceso de titularización denominado “Décimo Quinta Titularización Cartera Comercial Comandato” por un monto de US\$15,000,000.